



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022-BIS
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS,
IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022-BIS, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN EL NÚMERAL III, DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 24 de mayo de 2022, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, el M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal, en su calidad de Presidente; L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; Lic. Roberto Soto Silva, en representación del Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal y el Dr. René Núñez Bautista, Director Médico, como Vocal y Requirente de los bienes, contando con la presencia del Lic. Ricardo de Jesús Pérez Peña, titular del Órgano Interno de Control de Pensiones Civiles del Estado, en calidad de observador, acto que tiene verificativo en el Auditorio ubicado en planta alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo la junta de aclaraciones derivada de la licitación pública ya referida, mediante la cual se desahogarán las dudas y planteamientos que se formulen por los participantes de manera clara y precisa, así como hacer constar las respuestas de los mismos.

Para el desarrollo de la presente junta preside el **M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal**, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien será apoyado y asesorado por el resto de los integrantes del Comité y el personal especializado de las áreas administrativas, técnica y jurídica, por ser en su conjunto, las personas que cuentan con los conocimientos necesarios para dar respuesta satisfactoriamente los cuestionamientos y dudas que fueron planteados por los licitantes en los términos de las bases licitatorias rectoras del proceso.

Acto seguido el **M.D.O. José Dolores Ramírez Villarreal**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59, fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 53 de su Reglamento, pone en conocimiento que no se presentó escrito alguno vía electrónica, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando los datos generales de la persona



“2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Avenida Teófilo Borunda Ortiz 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. / www.pce.chihuahua.gob.mx (614) 429-1330



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022-BIS
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS,
IMAGENOLÓGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

interesada y, en su caso, de quien funja como representante, en los términos del numeral III, de las bases rectoras del procedimiento.

No habiendo recibido solicitudes de preguntas o aclaraciones que realizar, en los términos establecidos por la fracción IV, del, artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al no emitirse aclaraciones por parte de la Convocante, se da por concluida la primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 12:20 horas del día 24 de mayo de 2022, firmada de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar, entregando copia de la misma, para su debida constancia y efectos de notificación.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES
CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE

M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL

L.A.F. LUIS CARLOS PAYÁN ARMENDÁRIZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL

LIC. ROBERTO SOTO SILVA
EN REPRESENTACIÓN DEL
COORDINADOR JURÍDICO



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-016-2022-BIS
“PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS,
IMAGENOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR”

PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

VOCAL Y REQUIRENTE

DR. RENE NÚÑEZ BAUTISTA
DIRECTOR MÉDICO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

LIC. RICARDO DE JESÚS PÉREZ PEÑA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2022, EN EL PROCESO LICITATORIO PÚBLICO PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-016-2022-BIS, RELATIVO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS, IMAGENOLOGÍA, OFTALMOLOGÍA Y MEDICINA NUCLEAR.